

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Departamento de Estadística

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

Año 2

VOLUMEN 24



**Diciembre
2010**

Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Docencia y Calidad

Dr. Humberto Pulido Castro

Responsable de Estadísticas

Dra. Gema Romero

Analistas de Datos Estadísticos

Ing. Gloria Osorno López
Sra. Serena Abdalah

Dirección Técnica y Edición

Dra. Ernestina Cuadra Rocha
Dra. Gema Romero

Generación de Datos

Peritos Forenses IML



CONTENIDO

		Página
1	Peritajes Forenses Nicaragua, Diciembre 2010	4
2	Peritajes Médico legales Clínicos	5
2.1	Peritajes a sobrevivientes de Violencia	7
2.2	Peritajes por Violencia Intrafamiliar	9
2.3	Peritajes por Violencia Sexual	13
2.4	Peritajes por Violencia Comunitaria	16
2.5	Peritajes por Violencia Psíquica	18
2.6	Peritajes a personas Bajo Custodia	20
3	Peritajes Médico legales Post-mortem	21
4	Peritajes y Exámenes de Laboratorio	25
5	Conclusiones	28

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

En el mes de Diciembre del año 2010 se realizó un total de 4,777 peritajes médico-legales, con una disminución global de 276 pericias a personas vivas y fallecidas en relación a Diciembre del 2009 (Cuadro No. 1) y un descenso en 105 análisis de laboratorio. Se realizó 4.777 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 24.4 personas vivas (Cuadro No. 2).

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-Legales Totales
Comparativo Diciembre 2009- Diciembre 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Peritajes	No. de Casos		%	
	2009	2010	2009	2010
A Personas Vivas	4499	4228	87,22	88,51
A Fallecidos	178	173	3,45	3,62
Análisis de Laboratorio	481	376	9,33	7,87
TOTALES	5158	4777	100	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-Legales Totales
Casos valorados en personas Vivas y Fallecidas según Hecho Investigado
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Hecho Investigado	Personas Sobrevivientes	Personas Fallecidas	Totales
Violencia Comunitaria	1949	69	3200
Violencia Intrafamiliar	812		
Violencia Sexual	370		
Accidentes de Tránsito	313	40	353
Accidentes laborales	16	0	16
Otros Accidentes	5	6	11
Violencia Psíquica	205	0	205
Autoagresión	0	20	20
Enfermedades	558	25	583
No Determinadas	0	13	13
TOTALES	4228	173	4401

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

Cuadro No. 3
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Comparativo Diciembre 2009 – Diciembre 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Hecho Investigado	No. de Casos Agosto		Variación	
	2009	2010	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1885	1949	64	3,40
Violencia Intrafamiliar	950	812	-138	-14,53
Atención a personas Bajo Custodia	656	558	-98	-14,94
Accidente de Tránsito	486	313	-173	-35,60
Violencia Sexual	351	370	19	5,41
Lesiones Psíquicas	137	205	68	49,64
Accidente Laboral	29	16	-13	-44,8
Otros Accidentes	5	5	0	0
TOTALES	4499	4228	-271	-6,0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 3, muestra que en Noviembre del 2010 se realizaron 4,228 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 83% de las personas evaluadas fue para determinar lesiones físicas, el 5% para valorar lesiones psíquicas, el 11% para evaluar el estado de salud en personas bajo custodia y el 1% para determinar la edad biológica. El número de personas valoradas por violencia comunitaria se incremento (64), igual que la violencia sexual (19) y las lesiones psíquicas (68) con relación a Diciembre del año 2009. La violencia comunitaria, la violencia intrafamiliar y la valoración de personas bajo custodia representaron, en ese orden, las principales causas de pericias médico legales, en este periodo que se evalúa. En el resto de las valoraciones se observa un ligero descenso y de manera general ocurrieron menos 271 pericias durante el mes de Diciembre del 2010.

Cuadro No. 4
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Casos según Género de las personas evaluadas
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Hecho Investigado	Masculino		Femenino	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1311	67,3	638	32,7
Violencia Intrafamiliar	247	30,4	565	69,6
Atención a Personas Bajo Custodia	518	92,8	40	7,2
Accidentes de Tránsito	235	75,1	78	24,9
Violencia Sexual	44	11,9	326	88,1
Lesiones Psíquicas	68	33,2	137	66,8
Accidentes Laborales	12	75,0	4	25,0
Otros accidentes	2	40,0	3	60,0
TOTALES	2437	57,6	1791	42,4

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.4 indica que los peritajes médico legales se realizan mayoritariamente en hombres y de manera particular en casos de violencia comunitaria, accidentes de tránsito, accidentes laborales, y en personas bajo custodia. En las personas del género femenino predominan los peritajes por violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas.

Cuadro No. 5
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Hecho Investigado	Grupos de Edad de las personas evaluadas						Sin datos de edad	Totales
	0 a 10	11 a 17	18 a 22	23 a 35	36 a 50	51 y más		
Violencia Comunitaria	46	255	358	789	344	157	0	1949
Violencia Intrafamiliar	61	75	131	323	162	60	0	812
Violencia Sexual	94	215	26	25	8	2	0	370
Violencia Psíquica	48	28	14	42	51	22	0	205
Accidentes de Tránsito	23	26	53	115	65	31	0	313
Accidentes Laborales	0	2	0	8	3	3	0	16
Otros Accidentes	2	0	0	1	1	1	0	5
Atención a personas Bajo Custodia	0	66	71	129	57	29	206	558
TOTALES	274	667	653	1432	691	305	206	4228

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.2411+1932-122-25

El Cuadro No.5, muestra que la mayoría de los peritajes médico-legales se realizan a personas en el rango de 23-50 años de edad; los peritajes por violencia sexual se realizan con más frecuencia en el grupo de 11 a 17 años.

El grupo de 23 a 35 años es el más afectado por las diferentes formas de violencia, a excepción de la violencia sexual. Las lesiones psíquicas predominan en el grupo de 36-50 años y en el de 0-10 años de edad.

Cuadro No. 6
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Casos valorados según Autoridad Solicitante
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Autoridad Solicitante	Peritajes	Porcentaje
Policía Nacional	4024	95,18
Juez de Distrito	144	3,40
Otros	22	0,52
Ministerio del Trabajo	21	0,50
Juez Local	8	0,19
PDDH	5	0,12
Ministerio Público	4	0,09
TOTAL	4228	100,00

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 6, muestra que el principal solicitante de los servicios médico-legales del IML es la Policía Nacional, con el 95.1% del total.

2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

Cuadro No. 7a
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Interpersonal
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Delegaciones Forenses	Hecho Investigado				Totales	Porcentaje
	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas		
Managua	545	250	73	201	1069	32,04
Masaya	150	89	21	0	260	7,79
Rivas	117	47	25	0	189	5,66
Chinandega	128	25	29	0	182	5,46
Matagalpa	92	30	37	0	159	4,77
Granada	98	37	13	4	152	4,55
León	74	38	26	0	138	4,14
Jinotepe	87	40	7	0	134	4,02
Jinotega	74	34	19	0	127	3,81
Estelí	86	9	13	0	108	3,24
Tipitapa	54	32	16	0	102	3,06
Diriamba	58	35	1	0	94	2,82
Puerto Cabezas	63	19	10	0	92	2,75
Masatepe	71	14	2	0	87	2,61
Boaco	54	20	11	0	85	2,55
Ocotal	44	10	7	0	61	1,83
Bluefields	35	18	8	0	61	1,83
Nueva Guinea	16	24	7	0	47	1,40
Juigalpa	21	9	14	0	44	1,32
Somoto	31	3	6	0	40	1,20
El Rama	23	7	9	0	39	1,17
San Carlos	14	10	6	0	30	0,90
Las Minas	14	10	6	0	30	0,90
Acoyapa	0	2	4	0	6	0,18
NICARAGUA	1949	812	370	205	3336	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro 7a refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas, donde de manera general sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación a violencia comunitaria, violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas con 1,069 casos con un porcentaje de 32.04%, segundo lugar la delegación Masaya 260

para 7.79%, le continua Rivas con 189 con 5.66%, Chinandega con 182 y 5.46% y luego Matagalpa con 159 y 4.77% del total contabilizado en el mes de Diciembre del 2010.

Cuadro No. 7b
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Accidental
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Delegaciones Forenses	Peritajes según Accidente Investigado			Totales	Porcentaje
	Tránsito	Laboral	Otros		
Managua	129	8	3	140	41,92
Masaya	35	0	0	35	10,48
León	27	0	0	27	8,08
Matagalpa	23	1	0	24	7,18
Granada	16	0	1	17	5,08
Jinotepe	16	0	0	16	4,79
Ocotal	12	4	0	16	4,79
Nueva Guinea	14	0	0	14	4,19
Estelí	7	0	1	8	2,40
Jinotega	5	1	0	6	1,79
Tipitapa	4	0	0	4	1,20
Chinandega	3	1	0	4	1,20
Diriamba	4	0	0	4	1,20
Juigalpa	4	0	0	4	1,20
Boaco	4	0	0	4	1,20
San Carlos	3	0	0	3	0,90
Las Minas	3	0	0	3	0,90
Somoto	2	0	0	2	0,60
Bluefields	2	0	0	2	0,60
Puerto Cabezas	0	1	0	1	0,30
Masatepe	0	0	0	0	0,00
Rivas	0	0	0	0	0,00
El Rama	0	0	0	0	0,00
Acoyapa	0	0	0	0	0,00
NICARAGUA	313	16	5	334	100,00

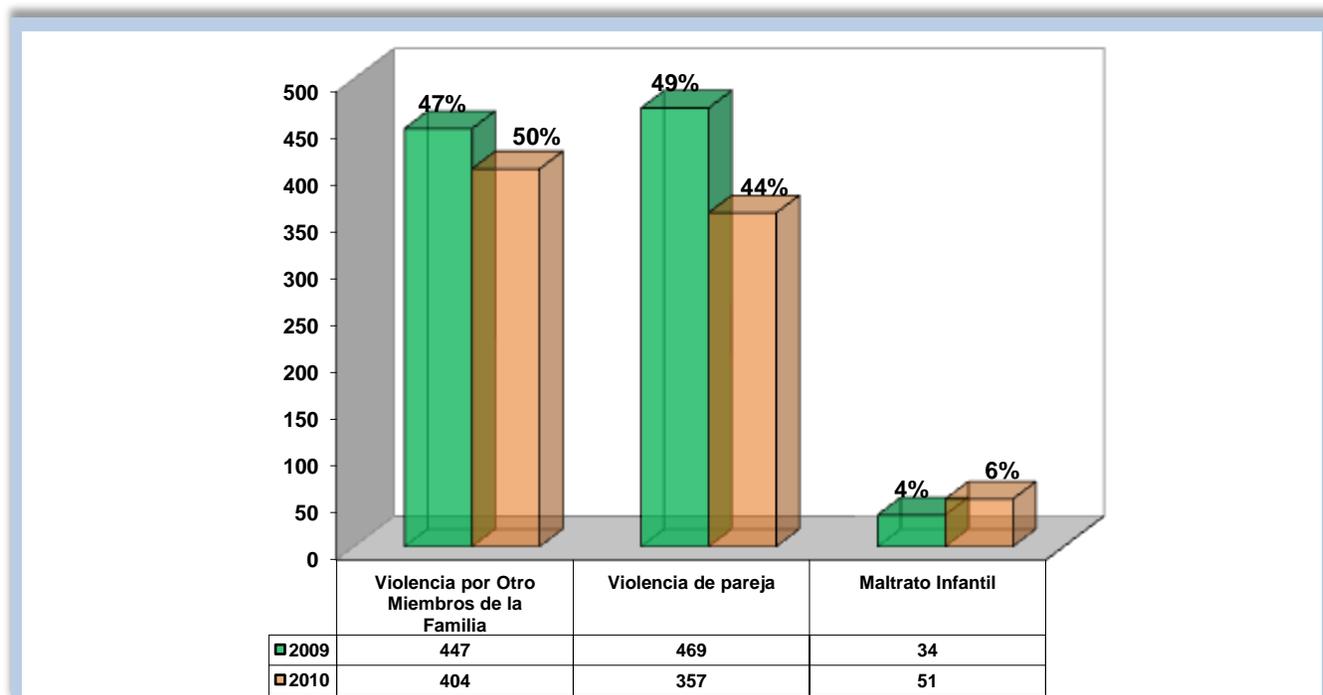
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

En cuanto a los accidentes en general, los accidentes de tránsito ocupan el primer lugar con 313, los accidentes laborales 16 y luego los otros accidentes con 5 casos. Los primeros lugares los ocupan la sede Managua, Masaya,

León, Matagalpa y Granada. Las delegaciones de Masatepe, Rivas, El Rama y Acoyapa no reportaron ningún caso en estos hechos. (Cuadro 7b).

2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 1
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Intrafamiliar
Comparativo Diciembre 2009 – Diciembre 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No.1 muestra que en Diciembre de 2010, a nivel nacional, el 50% de las pericias médico legales por violencia intrafamiliar fue por violencia por otro miembro de la familia, 44% por violencia de pareja y el 6% correspondió a violencia infantil.

Se observó en Diciembre de 2010 hubo un importante descenso de la violencia intrafamiliar en 138 casos menos, con respecto a Diciembre del 2009.

Durante el mes de Diciembre del 2010 se contabilizaron 812 peritajes por violencia intrafamiliar, equivalente a 26 casos por día.

Cuadro No. 8
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Intrafamiliar
Tipos de Violencia por Delegaciones Forenses
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar				
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	Totales	Porcentaje
Managua	162	85	3	250	30,79
Masaya	55	32	2	89	10,96
Rivas	23	22	2	47	5,79
Jinotepe	13	23	4	40	4,93
León	20	18	0	38	4,68
Granada	25	11	1	37	4,56
Diriamba	14	12	9	35	4,31
Jinotega	6	17	11	34	4,19
Tipitapa	14	17	1	32	3,94
Matagalpa	12	16	2	30	3,69
Chinandega	6	19	0	25	3,08
Nueva Guinea	5	13	6	24	2,96
Boaco	8	11	1	20	2,46
Puerto Cabezas	8	11	0	19	2,34
Bluefields	8	10	0	18	2,21
Masatepe	7	7	0	14	1,72
San Carlos	2	7	1	10	1,23
Ocotal	5	3	2	10	1,23
Las Minas	1	7	2	10	1,23
Juigalpa	3	5	1	9	1,11
Estelí	4	5	0	9	1,11
El Rama	1	5	1	7	0,86
Somoto	0	1	2	3	0,37
Acoyapa	2	0	0	2	0,25
NICARAGUA	404	357	51	812	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 250 casos. En orden decreciente le siguen las delegaciones de Masaya, Rivas, Jinotepe y León. Las delegaciones de El Rama, Somoto y Acoyapa reportaron el menor número de casos durante el mes de Diciembre. (Cuadro No. 8).

Cuadro No. 9
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia de Pareja
Género de personas atendidas por Delegaciones Forenses
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Delegaciones Forenses	Peritajes por Género		Totales
	Masculino	Femenino	
Managua	10	75	85
Masaya	8	24	32
Jinotepe	3	20	23
Rivas	1	21	22
Chinandega	0	19	19
León	2	16	18
Tipitapa	2	15	17
Jinotega	2	15	17
Matagalpa	1	15	16
Nueva Guinea	1	12	13
Diriamba	0	12	12
Granada	1	10	11
Boaco	0	11	11
Puerto Cabezas	1	10	11
Bluefields	3	7	10
Masatepe	0	7	7
San Carlos	1	6	7
Las Minas	1	6	7
Juigalpa	0	5	5
El Rama	0	5	5
Estelí	0	5	5
Ocotal	1	2	3
Somoto	0	1	1
Acoyapa	0	0	0
NICARAGUA	38	319	357

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No.9 nos muestra que la violencia de pareja se valoró en un 89.4% en mujeres y en un 10.6% en hombres. La delegación de Acoyapa no reporto casos en la violencia de pareja, durante el mes que se evalúa.

Cuadro No. 10
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia de Pareja
Grupos de Edad por Delegaciones Forenses
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Delegaciones Forenses	Peritajes por Grupos de Edad					Totales
	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Managua	1	12	46	23	3	85
Masaya	3	6	14	7	2	32
Jinotepe	0	6	9	7	1	23
Rivas	3	2	10	5	2	22
Chinandega	3	5	6	3	2	19
León	0	5	10	3	0	18
Tipitapa	0	3	8	5	1	17
Jinotega	1	1	8	5	2	17
Matagalpa	2	1	12	1	0	16
Nueva Guinea	2	3	6	2	0	13
Diriamba	0	0	6	6	0	12
Granada	1	3	3	4	0	11
Boaco	0	2	5	4	0	11
Puerto Cabezas	1	1	8	1	0	11
Bluefields	1	4	4	1	0	10
Masatepe	1	1	2	3	0	7
San Carlos	1	2	3	1	0	7
Las Minas	1	2	3	1	0	7
Juigalpa	1	1	1	2	0	5
El Rama	1	1	3	0	0	5
Estelí	0	1	4	0	0	5
Ocotal	1	0	1	1	0	3
Somoto	0	0	1	0	0	1
Acoyapa	0	0	0	0	0	0
Nicaragua	24	62	173	85	13	357

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En cuanto a los grupos de edad la violencia de pareja se presentó en mayor porcentaje en el grupo de 23-35 años (48%). En segundo lugar aparece el grupo de 36-50 (24%) y en tercer lugar el grupo de 18-22 años (17%). En el grupo de 11-17 años se presentaron 24 casos (7%), (Cuadro No. 10).

Cuadro No. 11
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Intrafamiliar
Evidencias de Daño Corporal por Grupos de Edad
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua

Causa del Peritaje	Grupos de Edad						Total
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia de Pareja	0	1	10	44	20	3	78
Violencia Infantil	3	0	0	0	0	0	3
Violencia por Otro Miembro de la Familia	12	19	29	53	30	10	153
TOTALES	15	20	39	97	50	13	234
PORCENTAJES	6,4%	8,5%	16,6%	41,5%	21,4%	5,6%	100,0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Managua, que representa el 30.79% del total de casos de violencia intrafamiliar en el país, se encontró evidencia de daño corporal al momento de la evaluación médico-legal en el 93.6% en general, de los casos de violencia de pareja en el 91.7% (78 de 85) y 94.4% de violencia por otro miembro de la familia (153 de 162). El daño corporal estuvo presente en el 100% de los casos de violencia infantil (3 de 3), (Cuadro No 11).

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

Cuadro No. 12
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Casos por Delegaciones Forenses Diciembre 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	73	Puerto Cabezas	10
Matagalpa	37	El Rama	9
Chinandega	29	Bluefields	8
León	26	Jinotepe	7
Rivas	25	Nueva Guinea	7
Masaya	21	Ocotral	7
Jinotega	19	San Carlos	6
Tipitapa	16	Somoto	6
Juigalpa	14	Las Minas	6
Granada	13	Acoyapa	4
Estelí	13	Masatepe	2
Boaco	11	Diriamba	1
NICARAGUA 370			

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.12 muestra que a nivel nacional, en Diciembre del 2010, se registraron 370 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 11.9 casos por día.

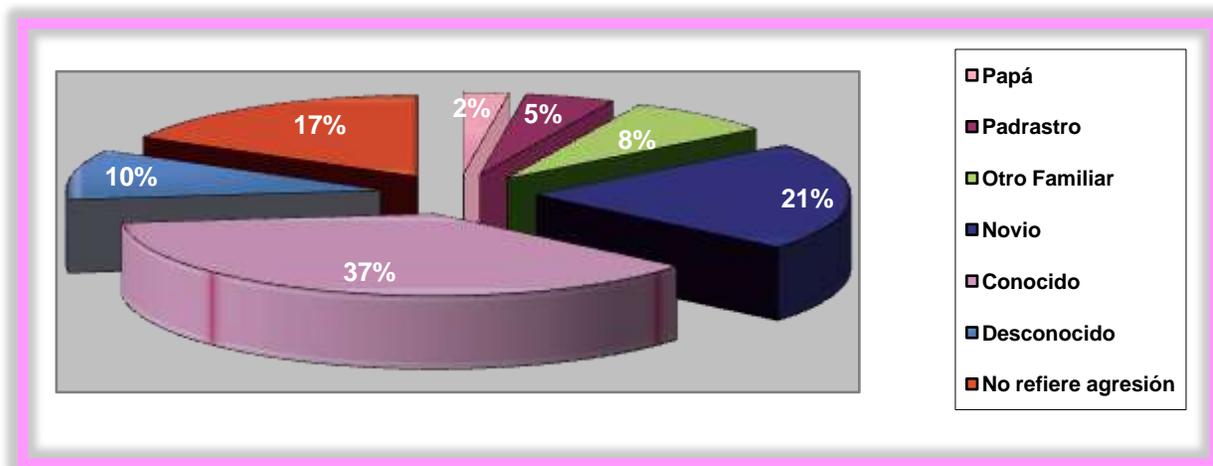
Cuadro No. 13
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Casos por Género según Delegaciones Forenses
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Delegaciones Forenses	Masculino	Femenino	Total
Managua	13	60	73
Matagalpa	1	36	37
Chinandega	3	26	29
León	4	22	26
Rivas	3	22	25
Masaya	2	19	21
Jinotega	3	16	19
Tipitapa	5	11	16
Juigalpa	1	13	14
Granada	2	11	13
Estelí	2	11	13
Boaco	1	10	11
Puerto Cabezas	1	9	10
El Rama	0	9	9
Bluefields	1	7	8
Jinotepe	0	7	7
Nueva Guinea	1	6	7
Ocotal	0	7	7
San Carlos	0	6	6
Somoto	0	6	6
Las Minas	0	6	6
Acoyapa	0	4	4
Masatepe	1	1	2
Diriamba	0	1	1
NICARAGUA	44	326	370

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El 88% de peritajes se realizó en mujeres y el 12% corresponde a hombres, (Cuadro No.13).

Gráfico No. 2
Peritajes médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Porcentajes por Tipo de Agresor Referido
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No. 2 muestra que en el 73% de los casos el agresor es conocido y se trata de miembros de su familia, novio o conocidos.

Cuadro No. 14
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Evidencia de Daño Corporal según Género de la Víctima
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Género de la Víctima	Data de las Lesiones según Casos Positivos		Hallazgos físicos consistentes con Tocamiento	Totales
	Reciente	Antigua		
Masculino	4	5	13	22
Femenino	98	177	41	316
TOTALES	102	182	54	338

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El peritaje fue POSITIVO para hallazgos físicos de agresión sexual al momento de la evaluación médico-legal en el 6.5% de casos en varones y en el 93.5% en mujeres (Cuadro No.14). Los casos positivos representan el 65.5% del total de casos valorados en el país. Estos resultados hacen ver la necesidad de que el relato de la víctima y el peritaje de daño psíquico adquieran el nivel de prueba, ya que este tipo de agresiones ocurre en la intimidad, sin testigos en la mayoría de las circunstancias, y en un porcentaje leve de casos (8.6%) no se obtienen pruebas de daño físico.

En 284 lesiones determinantes de penetración, al momento del peritaje el 64% corresponden a vieja data (más de 10 días de evolución) y el 36% son de reciente data (menores de 10 días de ocurrido el hecho). Esto indica que la mayoría de las víctimas se presentan tardíamente a la valoración médico-legal. Los hallazgos consistentes con tocamiento representan el 16% del total, (Cuadro No. 14).

Cuadro No. 15
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Evidencias de Daño Físico por Grupos de Edad
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua

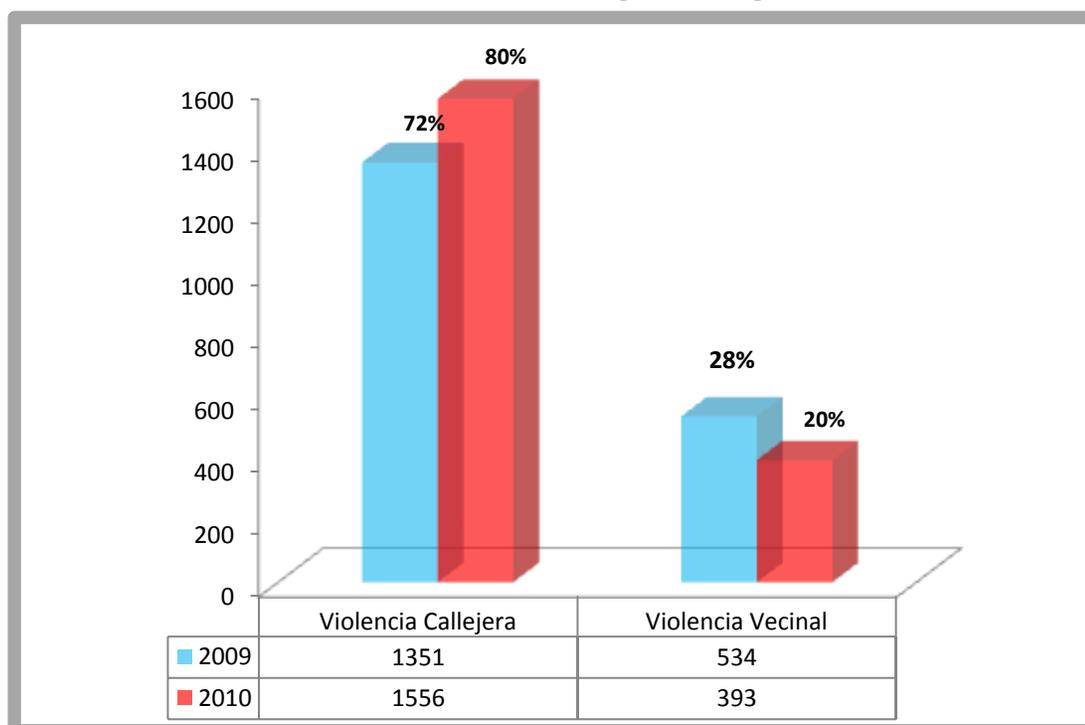
Hecho Investigado	Casos con Daño Corporal según Grupos de Edad							Total
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	Ignorado	
Violencia Sexual	5	13	0	0	0	0	0	18
PORCENTAJES	27,8	72,2	-	-	-	-	-	100,0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En la delegación Managua, de 73 casos valorados por violencia sexual, solamente el 25% (18 casos) fue positivo para daño corporal al momento de la evaluación pericial, (Cuadro No. 15).

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 3
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Comunitaria
Comparativo Diciembre 2009 – Diciembre 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Diciembre de 2010, se realizaron 1,949 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 63 casos por día; de este total el 80% fue por violencia callejera y el 20% por violencia vecinal con una relación de 3.9:1. Hubo en Diciembre de 2010 un leve incremento de pericias por violencia comunitaria a expensas de la violencia callejera, con relación a Diciembre del 2009. (Gráfico No.3).

Cuadro No. 16
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Comunitaria
Tipo de Violencia por Delegaciones Forenses
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Comunitaria		Totales
	Callejera	Vecinal	
Managua	403	142	545
Masaya	97	53	150
Chinandega	107	21	128
Rivas	97	20	117
Granada	81	17	98
Matagalpa	80	12	92
Jinotepe	80	7	87
Estelí	69	17	86
León	66	8	74
Jinotega	70	4	74
Masatepe	62	9	71
Puerto Cabezas	47	16	63
Diriamba	50	8	58
Tipitapa	32	22	54
Boaco	50	4	54
Ocotol	35	9	44
Bluefields	29	6	35
Somoto	21	10	31
El Rama	22	1	23
Juigalpa	15	6	21
Nueva Guinea	15	1	16
San Carlos	14	0	14
Las Minas	14	0	14
Acoyapa	0	0	0
NICARAGUA	1556	393	1949

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 16 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 1949 en Diciembre del 2010. La sede Managua es la que realizó mayor número de peritajes con 545, le continúan las delegaciones de Masaya con 150, Chinandega con 128, Rivas con 117 y Granada con 98 peritajes. Las delegaciones

que menos peritajes reportaron fueron San Carlos y Las Minas con 14 cada una del total. La delegación de Acoyapa no reporto casos en este mes.

Cuadro No. 17
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Comunitaria
Evidencia de Daño Físico por Grupos de Edad
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua

Hecho Investigado	Grupos de Edad						Totales
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia Callejera	9	49	58	153	82	34	385
Violencia Vecinal	2	18	21	60	25	13	139
Violencia entre Reclusos	0	2	3	12	2	0	19
TOTALES	11	69	82	225	109	47	543
PORCENTAJES	2,0%	12,7%	15,1%	41,4%	20,1%	8,7%	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La evidencia del daño físico presente en la violencia comunitaria y entre reclusos se refleja en el cuadro No. 17 donde se observa por grupos de edad. Así observamos que en el grupo de 23-35 años, se presentó el mayor porcentaje con 41.4% del total. Le continúa el grupo de 36-50 con 20.1% y en tercer lugar encontramos al grupo de 18-22 años con 15.1% del total, reflejado en su mayoría en la violencia callejera.

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 18
Peritajes médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Psíquica
Comparativo Diciembre 2009- Diciembre 2010
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua

Delegación	Total de peritajes para valorar Daño Psíquico	
	2009	2010
Managua	137	201

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por violencia psíquica se realizan exclusivamente en la sede Managua del Instituto de Medicina Legal, debido a que las restantes delegaciones del IML no cuentan actualmente con este servicio. Hubo un leve incremento de 64 casos en relación al mismo mes del año 2009 (Cuadro No.18).

Cuadro No. 19
Peritajes Médico-Legales en Personas Vivas
Atención por Violencia Psíquica
Tipo de Hecho Investigado según Género
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua

Hecho Investigado	Peritajes para valorar Daño Psíquico según Género de la persona evaluada		Totales	Porcentaje
	Masculino	Femenino		
Violencia Intrafamiliar	33	96	129	64,2%
Violencia Sexual	14	23	37	18,4%
Violencia Comunitaria	9	14	23	11,4%
Estado de Salud Mental Bajo Custodia	11	0	11	5,5%
Otra causa	1	0	1	0,5%
TOTALES	68	133	201	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del sexo femenino, con una relación 2:1.

Cuadro No. 20
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Psíquica
Evidencias de Daño Psíquico por Grupos de Edad
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua

Hecho Investigado	Grupos de Edad						Totales
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia Intrafamiliar	9	6	9	19	26	13	82
Violencia Sexual	11	6	0	2	1	1	21
Violencia Comunitaria	2	3	1	5	3	0	14
TOTALES	22	15	10	26	30	14	117
PORCENTAJES	18,80%	12,82%	8,55%	22,22%	25,64%	11,97%	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En 117 casos de 201 se determinó pericialmente daño psíquico, para un 58.2%. La mayor frecuencia ocurrió en el grupo de personas entre 36 a 50 años de edad, (Cuadro No. 20).

2.6 PERITAJES A PERSONAS BAJO CUSTODIA.

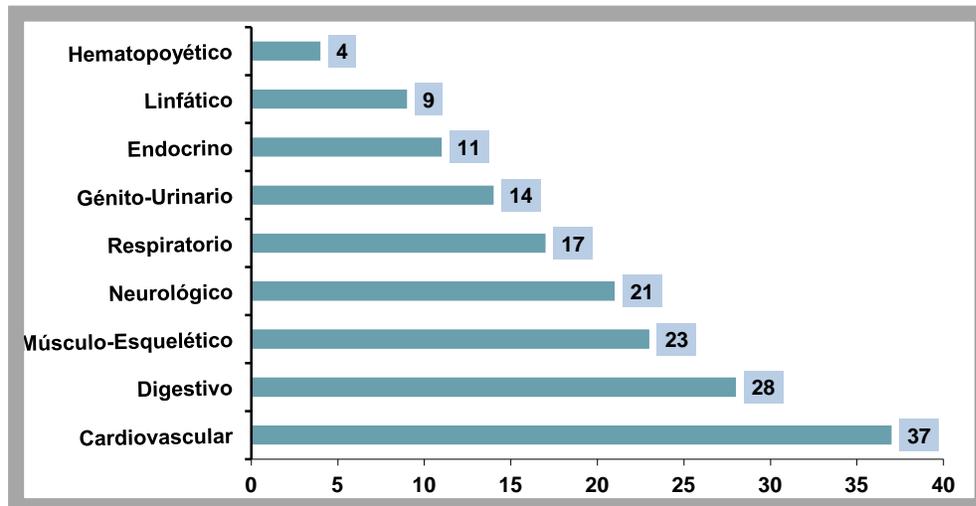
Cuadro No. 21
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención a Personas Bajo Custodia
Tipos de Peritaje por Delegaciones
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesiones	Edad Biológica	Totales
Managua	88	19	6	113
Jinotega	79	0	1	80
Rivas	44	0	2	46
Ocotal	43	0	0	43
León	31	0	0	31
Masaya	18	0	11	29
Estelí	29	0	0	29
Matagalpa	26	0	1	27
El Rama	22	0	3	25
Juigalpa	21	0	0	21
Somoto	19	0	0	19
Chinandega	18	0	0	18
Tipitapa	3	0	14	17
Nueva Guinea	10	0	3	13
Diriamba	3	0	8	11
Granada	6	0	2	8
Las Minas	4	0	2	6
Masatepe	4	0	1	5
San Carlos	4	0	1	5
Jinotepe	3	0	1	4
Puerto Cabezas	4	0	0	4
Bluefields	3	0	0	3
Acoyapa	1	0	0	1
Boaco	0	0	0	0
NICARAGUA	483	19	56	558

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Diciembre del 2010 se valoró a 558 personas bajo custodia a nivel nacional. El 86.5% de peritajes fue para determinar el estado de salud con resultado de alguna enfermedad en el 34% de los casos. El 3.4% de casos asistió para valoración de lesiones físicas y al 10% restante se les determinó su edad biológica (Cuadro No. 21).

Gráfico No. 4
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención a Personas Bajo Custodia
Enfermedades más Frecuentes
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

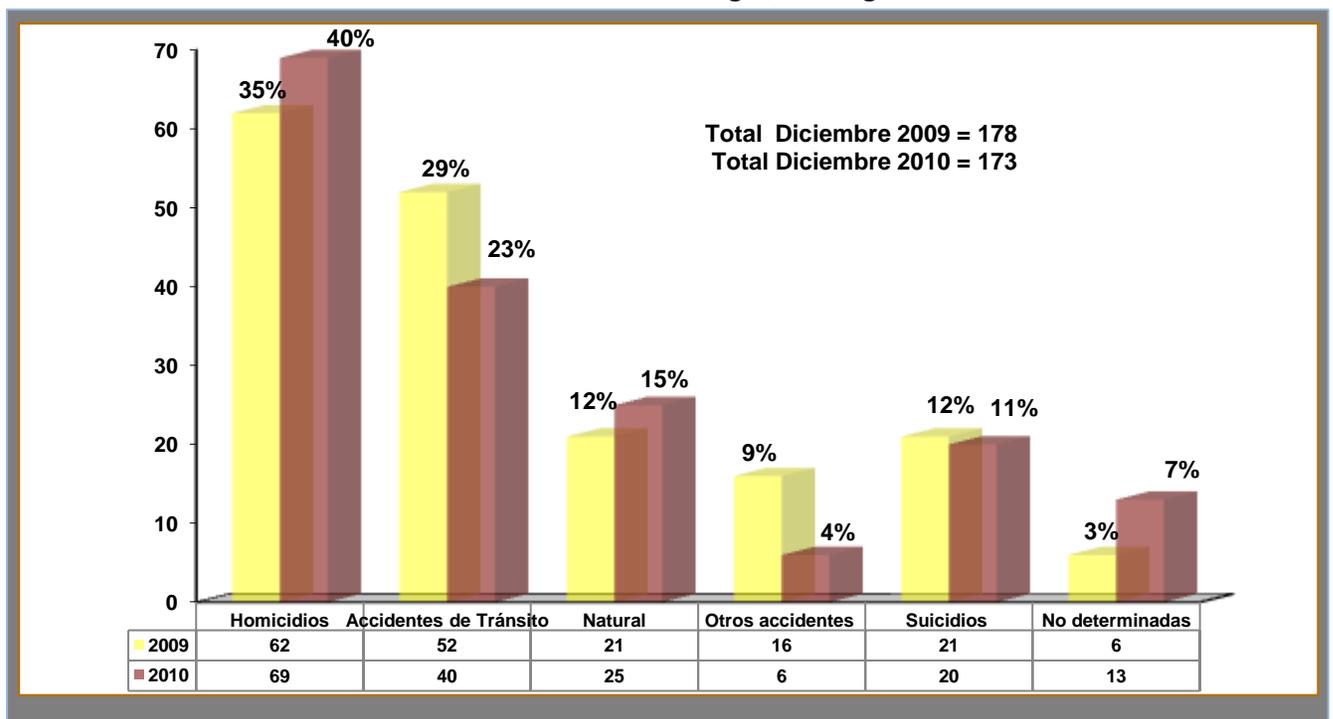


Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Las enfermedades más frecuentes en personas bajo custodia fueron Cardiovasculares, Digestivo y Músculo Esqueléticas. (Gráfico No.4).

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Peritajes Médico-Legales a Personas Fallecidas
Total de Casos por Manera de Muerte
Comparativo Diciembre 2009 – Diciembre 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Diciembre del 2010 se registraron 173 estudios postmortem; el 40% (69 casos) fue por homicidios, el 27% fue por accidentes de tránsito, laborales y otros accidentes. En un 7% de casos no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el dictamen. El 25% de peritajes totales corresponde a casos de muerte natural. El número de casos en Diciembre del 2010 se disminuyó levemente relación al mismo período en el año 2009, en lo relativo a muertes por accidentes en general. (Gráfico No.5)

Cuadro No. 22
Peritajes Médico-Legales a Personas Fallecidas
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte						Total
	Homicidio	Suicidio	Accidente		No Determinada	Natural	
			Tránsito	Otros			
Managua	30	6	8	1	7	10	62
Matagalpa	15	0	3	0	0	1	19
Masaya	2	1	3	1	0	6	13
Estelí	2	7	1	1	0	0	11
Chinandega	3	1	4	0	0	1	9
Diriamba	1	1	4	0	0	1	7
Ocotal	1	0	2	0	2	2	7
León	0	1	4	0	0	0	5
Jinotepe	1	0	3	0	0	1	5
Rivas	2	0	1	1	1	0	5
Boaco	0	1	3	0	0	1	5
Jinotega	1	1	1	0	0	1	4
Bluefields	2	0	0	1	1	0	4
Granada	2	1	0	0	0	0	3
El Rama	2	0	0	0	1	0	3
Somoto	0	0	2	0	0	1	3
Puerto Cabezas	0	0	1	1	1	0	3
Masatepe	2	0	0	0	0	0	2
San Carlos	1	0	0	0	0	0	1
Nueva Guinea	1	0	0	0	0	0	1
Las Minas	1	0	0	0	0	0	1
Juigalpa	0	0	0	0	0	0	0
Acoyapa	0	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	69	20	40	6	13	25	173

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El número de fallecidos en Diciembre del 2010 se presentó en mayor parte en la sede Managua con 62 pericias, luego le continuo Matagalpa con 19, Masaya con 13, Estelí con 11 y Chinandega con 9 del total. Las delegaciones de Juigalpa y Acoyapa no reportaron ningún peritaje en fallecidos, (Cuadro No 22).

Cuadro No. 23
Peritajes Médico-Legales a Personas Fallecidas
Casos por Grupos de Edad y Género según Manera de Muerte
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Manera de Muerte	Peritajes por Grupos de Edad y Género														Totales	
	0-10		11-17		18-22		23-35		36 - 50		51 y más		Edad Desconocida			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Homicidio	1	1	5	0	19	1	24	3	11	0	4	0	0	0	64	5
Suicidio	0	0	2	0	0	0	9	1	3	0	4	1	0	0	18	2
Accidente de Tránsito	1	3	2	0	2	0	13	0	4	1	14	0	0	0	36	4
Accidente Laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro tipo de accidente	0	1	0	0	0	0	2	0	1	0	1	1	0	0	4	2
No determinada	0	2	1	0	1	0	2	0	1	1	2	0	2	0	9	3
Natural	2	0	0	0	2	0	3	0	6	0	10	1	1	0	24	1
Subtotales	4	7	10	0	24	1	53	4	26	2	35	3	0	155	17	
TOTALES	11 (6%)		10 (6%)		25(15%)		57(33%)		28(16%)		38(22%)		3 (2%)		172 (100%)	

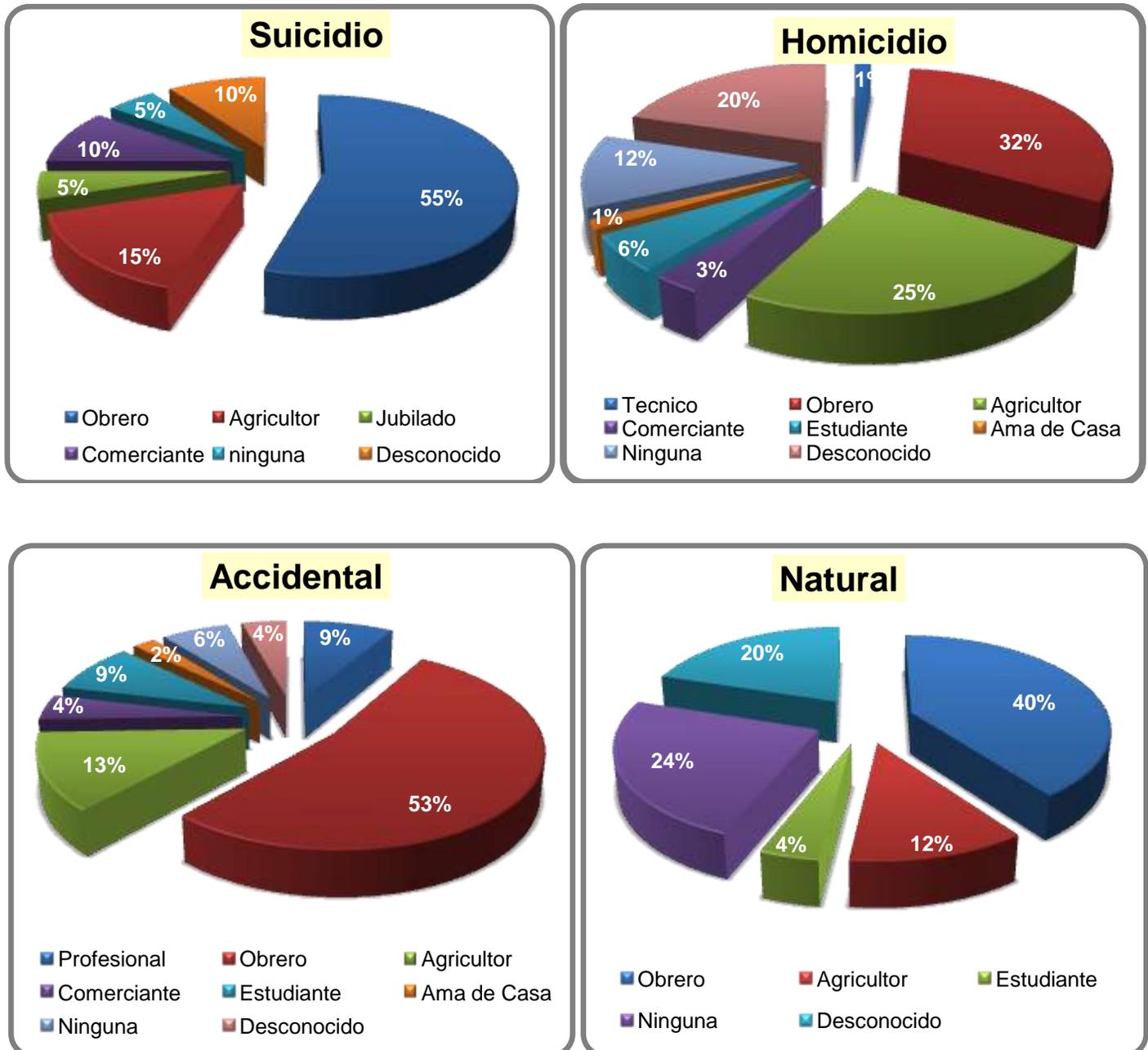
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

1 osamenta en Ocotol sin edad ni sexo. En total son 173 casos de fallecidos.

En el cuadro No 23 se observa que el 90% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del sexo masculino y el 10% al sexo femenino para una relación Hombres 9:1 Mujeres. Los fallecidos que no se refiere su edad pertenecen a la delegación de Rivas, Jinotega y Bluefields (Natural). Además se reporto una osamenta sin edad ni sexo de la delegación de Ocotol, (No determinada).

Ocurrieron 5 homicidios en mujeres, las cuales pertenecen; 3 a la sede Managua, luego a las delegaciones de Masaya y Matagalpa con una cada una respectivamente. Los grupos de edad afectados fueron; 18-22 y 23 a 35.

Gráfico No. 6
Peritajes Médico-Legales a Personas Fallecidas
Casos por Ocupación del Fallecido, según Manera de Muerte
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el gráfico No. 6 podemos observar la ocupación de los fallecidos según manera de muerte. Se puede apreciar que las muertes violentas afectaron a población económicamente activa siendo mayormente obreros, comerciantes, agricultores y estudiantes lo que afectó a sus familias y al país.

4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

En Diciembre de 2010 se realizó 376 análisis, la mayoría de toxicología y radiología. Con relación a Diciembre de 2009, hubo una importante disminución global de 105 casos, a expensas de toxicología, serología y genética.

Cuadro No. 24
Peritajes Médico-Legales de Laboratorio
Tipos de Análisis según Área Solicitante
Comparativo Diciembre 2009 – Diciembre 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Laboratorio	Estudios Solicitados							
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		Totales	
	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010
Radiología	137	155	21	29	0	0	158	184
Toxicología	18	6	160	104	4	4	182	114
Serología	71	35	1	5	0	0	72	40
Genética	51	22	3	1	0	0	54	23
Histopatología	0	0	15	15	0	0	15	15
Totales	277	218	200	154	4	4	481	376

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El cuadro No. 24 revela que un 58% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de clínicas forenses de la Sede Managua y correspondieron principalmente a estudios de radiología. El 41% del total fue solicitado por el servicio de patología y la mayoría fueron estudios de toxicología.

Cuadro No. 25
Peritajes Médico-Legales de Laboratorio
Resultados de Toxicología en Personas Fallecidas
Presencia de Etanol según Manera de Muerte
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Manera de Muerte	Resultados de Etanol		Totales
	Positivo	Negativo	
Homicidio	9	11	20
Accidental	2	5	7
Natural	2	3	5
Suicidio	0	3	3
No determinada	1	4	5
TOTALES	14	26	40

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El cuadro No. 25 nos muestra que al momento de la muerte, el 35% de los fallecidos tuvo hallazgos POSITIVOS para presencia de etanol. En víctimas de homicidio estuvo presente en el 45%, en muertes accidentales en un 28% y en muertes naturales (enfermedad) en el 40% de casos.

Cuadro No. 26
Peritajes Médico-Legales de Laboratorio
Estudios Radiológicos según Tipo de Peritaje
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Tipos de Caso	Estudios de Radiología	Porcentaje
Lesiones	102	75.6
Fallecidos	22	16.3
Edad Biológica	9	6.6
Estado de Salud	2	1.5
NICARAGUA	135	100

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

La mayoría de los estudios radiológicos se realizó a sobrevivientes de violencia para determinar lesiones (75.6%); en un 6.6% para determinar la edad biológica en personas vivas y en 16.3% para documentar lesiones o presencia de cuerpos extraños (proyectiles) en personas fallecidas, (Cuadro No. 26).

Cuadro No. 27
Peritajes Médico-Legales de Laboratorio
Análisis en Casos de Violencia Sexual
Resultado de Estudios de Serología
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Tipos de Análisis	En personas Vivas		En personas Fallecidas		Totales	
	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo
Christmas Tree	8	12	1	2	9	14
Fosfatasa Acida	1	11	0	2	1	13
Antígeno P-30	0	0	0	0	0	0
TOTALES	9	23	1	4	10	27

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

Los estudios de serología revelaron la presencia de semen o espermatozoides en 10 de casos para un 27%.

Cuadro No. 28
Peritajes Médico-Legales de Laboratorio
Análisis de ADN por Tipo de Estudio según Autoridad Solicitante
Diciembre 2010, Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Autoridad Solicitante	Paternidad en Personas Vivas	Paternidad en Personas Fallecidos	Criminalística en Personas Vivas	Criminalística en Personas Fallecidas	Totales
J Local Civil	10	0	0	0	10
Privados	8	0	0	0	8
Policía Nacional	0	1	0	1	2
J Distrito de Familia	1	0	0	0	1
TOTALES	19	1	0	1	21

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

La mayoría de los estudios de ADN se realizaron para determinar paternidad lo que representa el 90% del total. La mayoría de los casos fueron solicitados por los juzgados civiles (48%) y de origen privado fueron en un 38% respectivamente, (Cuadro No. 28).

Cuadro No. 29
Peritajes Médico-Legales de Laboratorio
Resultado de Análisis de ADN según Tipo de Estudio
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Diciembre 2010

Resultado de ADN	En Personas Vivas	En Personas Fallecidas	Totales
Casos de Paternidad			
Incluyente	4	0	4
Excluyente	3	0	3
Subtotales	7	0	7
Casos de Criminalística			
Incluyente		0	0
Excluyente	0	0	0
Subtotales	0	0	0
TOTALES	7	0	7

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El 57% de los estudios de paternidad obtuvo resultado incluyente, es decir, demostró la paternidad y el 43% de los estudios manifestó resultado excluyente, (Cuadro No. 29).

5. CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 89% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Diciembre del 2010. El 3% son peritajes a fallecidos y el 8% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 4,777 peritajes médico-legales; 4,228 a personas vivas, 173 a fallecidos y 376 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico –legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,069 peritajes para un 32% del total que fueron 3,336 durante el mes de Diciembre. Le continúan las delegaciones de Masaya, Rivas, Chinandega y Granada. Las delegaciones que menos refirieron fueron San Carlos, Las Minas y Acoyapa.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, reportaron un total de 334, de los cuales la sede Managua reporto el mayor número con 140 para 41,9%. Seguido de las delegaciones de Masaya, León, Matagalpa y Granada. La delegación de Masatepe, Rivas, El Rama y Acoyapa no reportaron ningún peritaje por esta causa.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23 a 35 años, 36-50 años y 11-17 años. Se observa un marcado predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (0-10) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Diciembre del 2010. Se realizaron un total de 1,949 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, Chinandega, Rivas y Granada son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los

que reportaron menor número fueron las delegaciones de San Carlos y Las Minas. La delegación de Acoyapa no reporto casos.

- La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico-legales a nivel nacional. En Diciembre del 2010 se realizaron 812 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, Rivas, Jinotepe y León, presentan el mayor número de datos en esta entidad. La atención de pareja en violencia intrafamiliar reporto que el 89.4% correspondieron al sexo femenino. El grupo de edad más afectado en este enunciado fue el de 23-35 años de edad.
- En la sede Managua, que representa el 30.79% del total de casos de violencia intrafamiliar en el país, se encontró evidencia de daño corporal al momento de la evaluación médico-legal en el 91.7% de casos de violencia de pareja.
- Los peritajes a personas bajo custodia para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. Se realizaron 558 peritajes en Diciembre del 2010.
- Las enfermedades más frecuentes en personas bajo custodia son cardiovasculares, digestivas y músculo esqueléticas.
- La violencia sexual reporto un total de 370 pericias en el mes de Diciembre. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Matagalpa, Chinandega, León y Rivas. El 88% del total fue realizado en el sexo femenino y en el 72% se reporto que el agresor es conocido y miembro de la familia.
- El daño corporal de manera positiva se presento en el 91.3% de los casos valorados en el país. En la delegación Sede Managua, de 73 casos valorados por violencia sexual, solamente el 24.6% (18 casos) fue positivo para daño corporal al momento de la evaluación pericial.
- Los peritajes por accidentes de tránsito fueron 313, siendo la sede Managua quien mayor número de peritajes por esta causa reporto con 129 valoraciones, le continúan la delegación de Masaya, León, Matagalpa y Granada.
- La sede Managua reporto un total de 201 valoraciones por violencia psíquica durante el mes de Agosto. La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del sexo femenino.
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en Diciembre del 2010 fueron 173. Del total el 40% fueron por homicidios y el 27% fueron accidentales (46).
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Matagalpa y Masaya. La delegación de Juigalpa y Acoyapa no reportaron casos.
- De los 69 homicidios reportados en el país, 5 sucedieron en mujeres pertenecientes a las delegaciones de sede Managua con 3 casos y luego las delegaciones de Masaya y Matagalpa. Se afectaron los grupos de edad, de 18-22 y 23-35 años.
- Se ha observado un ligero descenso en las muertes por accidentes de tránsito, con relación a Diciembre del 2009, sin embargo, los homicidios se incrementaron con respecto al mismo periodo.
- Los análisis de laboratorio experimentaron un importante descenso con incremento con relación a Diciembre del 2009, reflejado en toxicología, serología y genética.
- Las muestras tomadas al momento de la muerte, revelaron que el 35% de los fallecidos tuvo hallazgos POSITIVOS para presencia de etanol. En víctimas de homicidio estuvo presente en el 45% y en muertes accidentales en un 28% del total.

- El 57% de los estudios de paternidad obtuvo resultado incluyente, es decir, demostró la paternidad y el 43% de los estudios manifestó resultado excluyente.